

# Los Debates

ANO XIV DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 2402

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 18 de Abril de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Cebrian y Compañía, en los demás puntos de España.

## HIGIENE GENERAL

Una ley de 1895, del Estado de Nueva York, obliga a todas las ciudades que tengan más de 50.000 habitantes a instalar un número suficiente de baños públicos, construídos según el sistema alemán, es decir, con duchas y no con bañaderas.

Si los legisladores americanos designaron los baños duchas con el nombre de sistema alemán, es porque en Alemania y en Austria estos baños populares han tomado una extensión considerable; pero nosotros debemos recordar, sin embargo, que la iniciativa de estas aplicaciones pertenece a Merry Delabost, médico francés de las prisiones de Rouen. Desde 1872, el Ejército y la administración penitenciaria y también la universitaria, aunque ésta más tímidamente, han utilizado este procedimiento tan práctico y económico.

Pero es necesario llegar al año 1899 para encontrar en París un verdadero establecimiento popular que haya ofrecido un baño con jabón por veinte céntimos. Un establecimiento de esta clase funcionaba en Viena desde 1887, y en la actualidad cuenta esta ciudad con doce, que han facilitado en 1898 más de un millón de baños, ó sean 110 para cien habitantes, sin contar los otros baños dados en edificios privados.

En Munich, los cinco establecimientos instalados en 1895 contaron 340.000 bañistas en vez de 220.000

del año precedente: un aumento de 120.000 en un año, sin que sea dudoso que después de inaugurarse la magnífica construcción de Karl Muller, este número ha debido triplicarse al menos en 1899.

En Berlín y en las ciudades del Norte de Alemania el desenvolvimiento es menos rápido, aunque muy interesante.

En Francia, ha sido Burdeos quien ha dado el primer ejemplo, en 1892, y gracias al celo de Mr. Cazalet, funcionan doce de estos establecimientos en la actualidad. En Rouen, Mr. Depeaux los organizó en 1898. En Lyon, el Municipio ha establecido ocho casas de baños rápidos por aspersión, concediendo una subvención anual de 20.000 francos para que puedan ofrecerse a 15 céntimos.

Lo que caracteriza a todos estos establecimientos es su economía. Gracias al sistema de aspersión, basta una mínima cantidad de agua para obtener la limpieza completa del cuerpo. Richart sostiene que, haciendo llegar el agua en chorros muy finos, se puede lavar el cuerpo con dos litros de agua, sin que sea necesario en esas condiciones calentarla; basta el local.

Los baños duchas son utilizados, principalmente, por los hombres; el sexo femenino no representa apenas la décima parte del número total de bañistas. Este hecho quizá proceda de que la mujer está generalmente habituada a la gran bañadera.

ese difícil género, aún hoy muy en boga, de obras teatrales que llamamos operetas, Francisco Suppé ocupó un puesto preferente, por el considerable número de producciones que ha dejado escritas, por la inimitable gracia y frescura de éstas y por la originalidad y maestría que siempre reveló en el manejo del contrapunto, causas ocasionales de la popularidad que en toda Europa disfrutó durante no pocos años.

Francisco Suppé nació en Spolato, (Dalmacia), de familia que ocupaba brillante posición y que no era ajena al arte, y sin duda a esto y acaso ob-

deciendo a las influencias que en su espíritu ejercieron algunos de sus ascendientes, se debió que antes de terminar la carrera de Leyes que estudiaba en la Universidad de Viena abandonara los textos de Derechos para estudiar composición.

La contrariedad que la familia de Suppé experimentó por tal motivo, muy pronto vióse anulada por los triunfos que aquél logró a poco de ingresar en la vida del arte. Sus primeras composiciones fueron sinfonías, cantatas y óberturas, y con tanto aplauso fueron éstas recibidas, que su autor consiguió inmediatamente una popularidad con que no pensaba. Los artistas más famosos pedíanle composiciones sueltas y amoldadas a sus cualidades artísticas y las empresas teatrales sollicitaban su concurso como director de orquesta, para lo que poseía inmejorables condiciones. Pero el renombre que tuvo en Europa y América lo adquirió mucho después cuando, siendo director de orquesta del Carlos, de Viena, dedicóse a escribir operetas.

Sus óperas, entre las que descuellan *Bocaccio*, *Doña Juanita*, *La bella Galatea*, *Falinitza* y otras, recorrieron los teatros de todo el mundo, y por el sólido sabor, frescura, gracia y originalidad de su música, en todas partes obtuvieron un éxito franco y ruidoso, que al par que extendían la fama del compositor dalnacio, las hicieron de moda en muchos teatros.

Cargado de gloria y dueño de una inmensa fortuna, producto de sus obras, Suppé llegó a la vejez sin que su inspiración hubiera perdido la lozanía de que se mostró tan plétórico en sus mejores tiempos, falleciendo en 1895.

HERRNÁNDÓ DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

## CORREOS

No hay duda ninguna de que entre los servicios públicos el de Correos merece especial atención por su trascendental importancia, por ser base imprescindible para el desarrollo del comercio y de la industria y por otra multitud de razones tan claras y tan obvias que no necesitan demostración.

Sensible es que los cambios políticos vengán a ejercer influencia sobre organismos de índole tan puramente administrativa como el de que trata-

mos y que debieran estar alejados de toda clase de ingerencias extrañas.

El servicio de Correos presenta en la actualidad muchas deficiencias, de las cuales son víctimas no solamente el público, sino también los funcionarios del cuerpo, malamente retribuidos y recargados de un excesivo trabajo a causa de la escasez del personal. Claro está que el funcionamiento del servicio no tiene más remedio que resentirse de semejante estado de cosas.

Hé ahí por qué, entre todas las personas que se preocupan de estas cuestiones, al parecer de poca monta, pero que tienen en realidad una importancia grandísima para el país, corre como válido el rumor de que no se hará esperar un cambio radical, una reorganización completa en el servicio de Correos.

Afortunadamente, la persona que hoy se halla al frente de este ramo tiene sobradas dotes de ilustración y competencia y se ha de hacer bien pronto cargo de la necesidad de poner mano en un estado de cosas tan lamentable, adquiriendo el convencimiento de que hay dos reformas que no se pueden dilatar sin causar un grave perjuicio a los intereses generales del país: el aumento del personal y el mejoramiento de los sueldos.

Es completamente ridículo que el ingreso en el escalafón, desde el momento en que a los funcionarios de este cuerpo se les hace pasar por una oposición rigurosa, no tenga efecto, por lo menos, con la categoría y sueldo de 1.500 pesetas anuales, no siendo mucho pedir el que se encaminen las tendencias en un plazo relativamente breve a la supresión de las categorías de aspirantes, cuya utilidad, después de todo, no se alcanza bien claro, pues ni aún como aprendizaje pueden pasar existiendo, como queda dicho, la oposición, que ó no es nada ó supone suficiencia y aptitud.

En cuanto a la escasez de personal, citaremos, como ejemplos, los siguientes hechos, dados a conocer por un periódico importante de provincias:

«No hace muchos días se ha dado el caso de pedir de una administración de Andalucía a Madrid seis empleados para una ambulancia, que han tenido que sacarse de la Dirección, por no haber en la Central más que los estrictamente necesarios para las atenciones ordinarias.

Poco tiempo antes, y á instancias del administrador de Correos de Barcelona, fueron detenidos en las estaciones del ferro-carril varios sujetos

De nuestra colaboración

### Hombres

Y

### Obras

### Suppé

18 de Abril

Entre los modernos compositores de música y muy especialmente entre los que dedicaron su inspiración a



que se dedicaban á concluir correspondencia desde Sabadell, Tarrasa y otras poblaciones á la capital, acusados de un delito que no existiría si la organización del Cuerpo fuera lo completa que reclaman el servicio postal y la necesidad en que se halla el comercio que paga, de utilizar todos los medios de viajes para el cambio de notas, avisos y cartas entre correo y correo, si ha de reenumerarse de la enorme exacción que cobra el Estado».

Es de advertir y es bueno repetirlo una y otra vez, para que llegue á conocimiento de todos, que el ramo de Correos es uno de los más productivos y de los que más pingües rendimientos proporcionen al Erario público.

Hay, pues, razón para mantener en tan pésimas condiciones un servicio de esa trascendencia?

No es por ese camino por donde hay que dirigir las economías.

F. MORENO FERNÁNDEZ.

**A VUELA PLUMA**

**AVISO**

A todos nuestros amigos que, teniendo derecho electoral, no figuran en las listas, ya por no haber sido incluidos oportunamente, ya por haber sido excluidos por la malicia gonzalista, les suplicamos que se sirvan pasar por nuestra redacción, al objeto de poder hacer las gestiones necesarias para que sean incluidos en la rectificación de las listas que ha de tener lugar el día 20 del actual.

Desde el día 10 al 20 del actual estarán expuestas las listas al público en las Casas Consistoriales, donde nuestros amigos podrán enterarse de si han sido excluidos por el gonzalismo ó si, para imposibilitarles la emisión del voto, han sido trasladados á algunas de las secciones de las partidas rurales.

Desde principios del corriente año se han expedido en el Gobierno civil de esta provincia 26 licencias de caza y 65 de uso de armas, correspondiendo á esta ciudad cinco de las primeras y nueve de las segundas.

La feria de ganado lanar celebrada últimamente en Lórida fue de las más pequeñas que se han realizado, llegando á 3.000 cabezas escasas las que se presentaron á la venta.

El ganado de carne muy solicitado y á precios altos, pues llegó á pagarse á 250 pesetas la cannicera al escandallo.

En cambio, al ganado de recria ni siquiera se le ponía precio.

Así y todo, los precios casi nominales fueron los siguientes: parejas, de 17 á 30 pesetas; carneros, de 28 á 26 id.; ovejas, de 18 á 21 id., y los cordones, de 12 á 15 id.

**Al maestro de Amposta,** D. Martín Jordá, se le ha concedido substitución personal por imposibilidad física para ejercer el cargo.

**La «Gaceta» publica un** real decreto convocando á concurso para la presentación de ante proyectos del monumento que ha de erigirse á fin de perpetuar la memoria de don Alfonso XII.

Se señala el plazo de 45 días para el envío de dichos proyectos.

Se previene y fija que la estatua del rey don Alfonso habrá de ser ecuestre, debiendo expresarse en la obra artística la condición de pacificador con que la Historia designa á aquel monarca.

Se señala como primer premio en dicho concurso la cantidad de 5.000 pesetas, habiendo además un segundo premio de 2.000.

**Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de esta provincia** D. Mariano Albaladejo, que ejercía el cargo de Interventor en Alicante.

**La Cámara de Comercio de Guipúzcoa,** apoyando una instancia de la de Barcelona, ha dirigido una exposición al ministro de Hacienda para que el Banco de España emita un solo tipo de billetes, aunque con la diferencia de cantidades necesarias.

**Por la Junta Central de Derechos pasivos se ha otorgado la pensión de 90 pesetas á la maestra de Gandesa D.<sup>a</sup> Francisca de Paula Boix.**

**En distintas comarcas y principales poblaciones de Cataluña** se están verificando los nombramientos de los delegados para la segunda Romería á Lourdes.

Su celebración tendrá lugar del 1 al 6 de Julio del presente año, como principio del siglo XX.

Hay motivos para creer y esperar que será tan solemne y numerosa como la última celebrada en Octubre último.

**Ayer, á las once de la mañana,** dos conocidos corredores de fincas, por asuntos relacionados con su profesión, vinieron á las manos en la calle del Ángel, propinándose algunos bastonazos.

La intervención de varios vecinos y transeúntes puso fin á la reyerta.

**Escriben de Cadiz, que el falucho San José,** de la matrícula de Moyorga, iba despachado para la playa de Torregorda é intentó descargar contrabando en Marbella.

Se apercibieron de ello los carabineros é intentaron sorprender á los contrabandistas, pero éstos tuvieron tiempo de reembarcarse, abandonando el primer bulto que habían bajado á tierra.

El falucho, ayudado por un viento favorable, emprendió una marcha rápida, en vista de la cual los carabineros dispararon algunos tiros contra él.

Al anochecer entró en la bahía de Cádiz dicho falucho, encontrándose á su bordo, al ser detenido, á dos de los que lo tripulaban heridos por armas de fuego, estándolo uno de gravedad.

Estos fueron conducidos al hospi-

tal y los otros dos tripulantes del falucho entregados al comandante de Marina.

**Se hallan vacantes en esta provincia,** y deben proveerse interinamente si hay quien lo solicite, las siguientes escuelas:

Las auxiliares de niños y de niñas de Tortosa, con 825 pesetas; la auxiliar de niños de Amposta, con 625; las escuelas de Pasanan (625); Torroja (825) y Freginals (625); las de niñas de Regués y Freginals (625); las de ambos sexos de Pontils (Santa Perpétua) y Tamarit, 500.

**Los señores Cabrero y Lavín,** presidente y vicepresidente del Casino gamacista de Santander, han ingresado en el partido liberal.

Felicitamos á dichos señores por lo oportuno.

**Hoy, según anuncia el ingeniero jefe de minas,** se procederá á diligenciar los expedientes de las minas de carbón del término de Ribarroja pedidas con los nombres de «Afortunada», «Leocadia» y «Dudosas», y las del término de Masroig con los nombres de «Santa Daria», «Raimunda-José» y «Esperanza».

**A fines del corriente mes** se celebrará en Barcelona un Consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra un ex-comandante carlista y otro individuo, acusados del delito de conspiración.

Dichos sujetos fueron detenidos á fines de Octubre último, cuando se dirigian á incorporarse á una de las partidas carlistas que se habían levantado en armas.

**El Juzgado de Instrucción de este partido** cita á Manuel Vidal Lendoiro, de ignorado paradero.

**Según participan de los Estados Unidos,** las indemnizaciones que las naciones aliadas han pedido á China son poco más ó menos las siguientes:

Rusia pide 450 millones de francos; Alemania, 350; Francia, 200; el Japón, 450; los Estados Unidos, 125; Inglaterra, 120; Bélgica, 120; Italia, España y Austria, juntas, 150.

**El lunes próximo se procederá á la constitución de la nueva Diputación provincial,** tomando posesión de sus cargos los diputados elegidos en las últimas elecciones.

**En la bonita suma de 2.000 pesetas** se ha vendido recientemente un libro en Madrid.

Trátase de un ejemplar de la «Divina Comedia», el cual consta de un volumen en folio, impreso en Italia á fines del siglo XV, en vitela y con 115 ilustraciones en colores y oro.

El comprador ha sido un anticuario inglés.

**La pesca de las alosas (Sabogas)** se halla en su apogeo, vendiéndose en nuestro mercado grandes cantidades de dicho sabroso pescado, procedente en su inmensa mayoría de Cherta.

**Se ha establecido en la Dirección general de Obras públicas** un registro central con dependencias en todas las provincias para la ins-

cripción de los aprovechamientos de aguas públicas.

En estos registros deberán consignarse el nombre del usuario corriente de que se deriva el agua volúmen que se aprovecha, objeto del aprovechamiento y tiempo fijado para el mismo.

Se fija un plazo de tres meses para la formación de estos registros.

Durante dicho plazo los interesados deberán presentar en los Gobiernos de provincia relaciones en las que se consignen los datos antes mencionados.

**La Delegación de Hacienda** de la provincia cita á D. Juan Vía Raventós, vecino que fué de esta ciudad.

**Trátase de constituir en Barcelona una comisión popular** para festejar debidamente á la escuadra italiana, próxima á llegar á aquel puerto, al mando del duque de Génova.

**La Liga marítima estudia** las proposiciones de los pescadores de San Carlos de la Rápita referentes á prorrogar la pesca del bu en aquella localidad.

La misma Liga ha acordado emitir un informe favorable para la disminución y uniformidad de los documentos exigidos á los emigrantes por la vía marítima.

**El célebre astrónomo don Mariano Herrera** anuncia lluvias y tormentas en todas partes durante los días 14 al 29 del mes actual, y para el 30 una gran tormenta con pedriscos y gran viento huracanado. Del 1.º al 4 de Mayo habrá tormentas en toda España, Portugal, Italia y Francia y del 5 al 7 temporales en el mar y crecidas en los rios.

**Por el Rectorado ha sido nombrada** doña Antonia Duch Carulla sustituta de la escuela pública de niñas de Perelló, con el haber anual de 412'50 pesetas, y maestra interina de la de párvulos de Roquetas, con 1.100 pesetas, D.<sup>a</sup> Milagro Ferrer Ibáñez.

**La Delegación de Hacienda** de la provincia previene á los Ayuntamientos morosos que, si dentro de ocho días no remiten los reparatos de consumos, se les impondrá el máximo de la multa que autoriza.

**Los toros que el día 28 del corriente** serán lidiados en la Plaza de Tarragona pertenecen á la afamada ganadería de D. José Clemente, de Sevilla.

**Dicen de Puigcerdá que** en las minas de carbón de piedra del pueblo de Estabar de la Cerdaña francesa, contiguo á la villa de Hilvia, se descubrió hace pocos días un animal muy corpulento en estado fósil, del que sólo ha podido salvarse la cabeza y aún no toda entera.

Se cree ser el cuerpo de un mastodonte, según opinión del señor Bofill, secretario de la Academia de Ciencias de Barcelona.

**Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias** de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.



Amoniaco y nitrato para primera. vera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveras*, pues haciendo uso de la misma ningun niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

**Audiencia Provincial**

Presidido por el Sr. Rives, reunióse anteayer el tribunal de la sección primera para ver y fallar una causa instruida en el Juzgado de Tortosa, de cuya ciudad, barrio de la Leche, era el procesado, niño de doce años, que tiró una piedra á otro de su edad, causándole una lesión que necesitó 47 días de asistencia facultativa, hecho que, segun calificación del Ministerio fiscal, debia ser penado en 125 pesetas de multa, sin que haya de exigirse indemnización por haber renunciado á ella el perjudicado.

El procesado declaró que él fué agredido primero, y en vista del informe pericial de los Sres. Carbó, médico forense, Ferré y Mola, profesores de instrucción primaria, el teniente fiscal Sr. Carballo retiró la acusación por falta de discernimiento del procesado, al que defendia el letrado Sr. Ventosa y representaba el procurador Sr. Peñarrubia.

**Observaciones meteorológicas**

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 17 de Abril de 1901.

**Barómetro**

Máxima 753'3 Mínima 752'3 Oscilacion 1

**Termómetro**

Máxima 29; Mínima 11; Media 20.

Evaporímetro, 2'7;

Pluviómetro, 0.

Estado del cielo, Cirrus

Dirección del viento, N. E.

Observaciones: Termómetro seco,

19. Idem húmedo, 17

El Alumao,

Juan Cervera

El Alumno,  
José Llanes

**LIBROS**

**PERIÓDICOS**

**Instantáneas**

Instantáneas número 131 es ameno é interesante.

Cubierta en colores, una declaración. Planas cómicas por Tur. Retrato de Pepe Estrañ. ¡A los toros! Retrato de la Infanta Isabel.

La lucha y los luchadores, artículo interesante ilustrado con cinco grabados. Tres grabados Los niños ingeniosos. Vistas de Aranda de Duero y Madrid. Tres grabados de actualidad La cogida de Cerrajillas. Carmen Luque. Escudo en caricatura de las armas reales de Inglaterra.

Literatura de Carraffa, Suárez, War, Velasco Zazo, Lazram, Luis Montoto, Martín Carascal.

Cuatro páginas del Quijote de la Mancha. El tamaño elegante de Instantáneas y el interés que tiene hacen que el público culto tienda predilección por esta Revista, que sólo cuesta 15 céntis. número.

Gran Moda se publica dos veces al mes á 30 céntis. número, Modas, labores y patrones cortados,

Oficinas. Clavel, 1, Madrid.

**LA SALUD DE LOS NIÑOS**

El mejor medio de curar sus dolencias

A menudo acontece que la salud de los niños es precaria á pesar de todos los cuidados y atenciones que les prodigan los padres y las personas á su cuidado. Puede haberse tenido mucha vigilancia en la alimentación, en el ejercicio al aire libre y en las horas del sueño, y á pesar de todo ello no verles prosperar: tan pronto un malestar se manifiesta, cuando aparecen síntomas de otro. Con la falta de apetito y la pérdida de carnes no es raro que se desarrolle una de esas enfermedades consuntivas que causan tan seria alarma. Véase cómo pueden evitarse esas tendencias.

«Granollers, 6 Abril de 1900.

Muy Sr. mío: Me place dar á usted algunos informes sobre los efectos producidos por la Emulsión Scott.

Tengo un sobrino de siete años de edad, llamado José Llobet, que sufría del estómago, sin ganas de comer, pálido y de mal color. Con el uso de su acreditada Emulsión Scott pronto se puso bien de salud y ahora se puede comparar con los niños más sanos que existen. Tiene buen apetito, su color rosado ha vuelto, desapareciendo la anemia que se le habia declarado. Aunque está restablecido completamente de salud, continuaré dándole su Emulsión y la recomendaré á todos mis amigos como de gran beneficio para los que sufren del estómago, anemia y raquitismo. Queda usted autorizado para hacer publica esta carta, en bien de la humanidad.



José LLOBET

Su muy atento y S. S., FRANCISCO PASSARELL.

Nada más fácil de evitar á los niños molestias si los padres dan oportunamente á sus hijos la Emulsión Scott.

Esta preparación es una admirable fórmula de aceite de hígado de bacalao, llevada al colmo de perfección, gracias á la experiencia adquirida durante sus largos años de existencia.

Combina el aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa y la glicerina; cada uno de estos componentes dosificado en tal forma que cada uno aumenta el efecto curativo del otro á su contacto.

Si se tiene en cuenta que la profesión médica viene dispensando su favor á la Emulsión Scott durante veinticinco años consecutivos sin que hasta ahora por ningún otro preparado la haya substituido, con este solo dato puede formarse una idea del valor real y efectivo de este remedio sin igual.

Si tiene usted un hijo que no medra, ó si alguien de su familia está anémico y debilitado, necesitando adquirir fuerzas y vitalidad, sin titubear debe dársele á tomar la legítima Emulsión Scott, que se distingue fácilmente por nuestra marca de fábrica en el envoltorio exterior de cada frasco, representando un hombre cargando á cuestas un gran bacalao.

**SECCION OFICIAL**

**EDICTO**

Por acuerdo del Consejo de familia de los menores José y Dolores Talarn y Miravalls, se anuncia la venta en pública subasta de toda aquella heredad sita en este término y partida de San Bernabé, de extensión una hectárea, cuatro áreas, sesenta y cuatro centiáreas, plantada de olivos; lindante al Norte con el término de Aldover; al Sur, con camino; al Este, con Domingo Martí, y al Oeste con Pedro Talarn; de valor **mil quinientas ochenta pesetas**.

La subasta tendrá lugar el día diez y nueve de los corrientes y hora de las once de la mañana en el despacho del Notario D. Augusto Fábregues, en la vecina ciudad de Roquetas, donde estará de manifiesto la titulación y condiciones hasta el momento de la subasta, para el conocimiento de los que deseen hacer postura.

Tortosa 15 de Abril de 1901.—El Presidente, FRANCISCO MIRAVALLS.

**Correo de Madrid**

16 de Abril de 1901.

**De elecciones**

Conocido el acuerdo tomado por la Junta Central del Censo respecto á la consulta del Gobierno, acuerdo que fué comunicado anoche al señor Sagasta, no le quedaban al Gobierno más que dos soluciones: aplazar las elecciones hasta Julio, en cuya fecha termina el plazo legal de rectificación ó verificar las elecciones desde luego con el censo antiguo.

Esto es lo que se propone hacer el Gobierno, por entender que con el aplazamiento de la convocatoria y reunión de las nuevas Cortes acaso no hubiera tiempo de legalizar la situación económica.

Y no deja de ser fundado este temor, pues ayer mismo, ante la eventualidad de que las elecciones pudieran aplazarse decia un conocido conservador:

«Si las Cortes no se reunen hasta después del verano, veremos quién aprueba los presupuestos.»

Es posible que se acuerde en el Consejo la publicación inmediata del decreto de convocatoria de Cortes, que firmará el jueves la Reina, y se publicará el viernes ó el sábado en la Gaceta.

**Decreto de disolución**

En el Consejo que se celebrará hoy en Palacio se someterá á la aprobación de S. M. el decreto disolviendo las actuales Cortes y convocando á nuevas elecciones generales.

Si, como es natural, merece la sanción régia, S. M. firmará el decreto terminado el Consejo.

Dicho decreto se publicará en la Gaceta de mañana viernes.

**Documento pontificio**

El rigor de la censura telegráfica en Portugal llega hasta el punto de dejar sin curso los despachos en que se dá el texto del documento pontificio dirigido al Patriarca de Lisboa.

El texto de este documento, según cartas recibidas de Roma, es el siguiente:

»León XIII Papa, á su amado hijo José Sebastián Lezo, Cardenal presbítero de la Santa Iglesia romana, con el título de los Santos doce Apóstoles, Patriarca de Lisboa, salud y bendición apostólica.

»En presencia de la gran calamidad que aflige á vuestro país y abruma en estos momentos á las congregaciones religiosas, nos trae singular consuelo la energía y decisión con que venis solícito á la defensa de sus derechos, convocando á este fin á los Obispos con el apoyo y cooperación del clero secular y los fieles todos de Portugal.

»No es preciso enumerar ni encarecer los grandes beneficios prestados

en Portugal, como en otros países, por las sociedades religiosas; son sabidos, porque más de una vez los hemos enumerado particularmente en la carta-decreto de 25 de Diciembre último á nuestro hijo muy amado el Cardenal-Arzbispo de Paris.

»Nuestro especial empeño ahora es dar de todo corazón á vos y á los demás prelados nuestro entusiasta parabién, alentar vuestro valor y augurar un feliz éxito á vuestra obra.

»Nuestra esperanza se funda en primer lugar en la santidad de la causa y en segundo lugar en la unión cada vez más íntima de los católicos para propagar cuanto sea justo y noble de realizar en provecho de la patria y de la Iglesia.

»Para que vos en particular podáis más fácilmente y más prósperamente conseguir estos resultados, de todo corazón os concedemos la bendición apostólica, así como á los demás Obispos vuestros colegas, al clero regular y á todos los católicos.

»Dado en Roma, junto á San Pedro, en el día de Pascua de 1901.»

**Del Transvaal**

The Times publica un despacho de Pretoria en que se dice que el contingente más importante de fuerzas boers se halla entre Bethalem y Hermele.

Secree que á las primeras heladas harán que los boers busquen refugio en las maniguas del Norte.

The Daily Telegraph inserta un despacho de Capetown diciendo que el día 6 de este mes los generales Dewet y Botha se encontraban en Heilbron y Baquigar respectivamente.

Otro despacho de Capetown dice que un miembro de la Cámara de los diputados de la Colonia del Cabo ha sido condenado por el tribunal encargado de juzgar los casos de traición, á tres años de cárcel y veinticinco mil francos de multa.

The Daily Mail publica un despacho del Cabo dando cuenta de que lord Kitchener se propone emprender en el Africa del Sud operaciones importantes que resulten decisivas apenas pueda contar con un ejército de doscientos cincuenta mil hombres disponibles, de ellos sesenta mil de caballería.

The Daily Mail cree que doce meses bastarán para terminar definitivamente la guerra del Transvaal.

**Nuevo Consultorio homeopático**

DEL

**Dr. Piñana**

En este nuevo Consultorio homeopata se curan por estudio especial y con este procedimiento enfermedades crónicas, aun siendo muy rebeldes.

Calle del Carmen, n.º 10, prel.

TORTOSA

**R. Mestre**

DENTISTA

que antes estaba instalado en la calle de San Blas, núm. 2, se ha trasladado á la Plaza de Santa Ana, núm. 3, principal.

Imp. Biarats. á c. de Algueró, Cambres, 3



**HOTEL UNIVERSAL**  
DE  
**SALETA Y MALE**  
20, SAN PABLO, 20  
(frente al Gran teatro del Liceo)  
**BARCELONA**

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.  
Precio del hospedaje desde cinco pesetas diarias. Servicio a la carta. Habitación con o sin asistencia.  
Incluye el transporte a los trenes y vapores.

**Alfonso Meifren**  
CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.  
Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fétidez del aliento y demás enfermedades de la boca.  
Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc. a precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.  
Elixir y Pasta Peñre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

**LA GRESHAM**



COMPANIA INGLESA DE  
**Seguros sobre la vida**  
Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848  
Pólizas indisputables. — Beneficios capitalizados  
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.  
Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA. Comisionado en Tortosa, Banqueros: El Banco de Tortosa.

**CONFITES CARPA**



REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA  
**TOS**  
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA - 2 P.º FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.  
Representante en Tortosa: Droguería de DON ENRIQUE CARPA.

En este mismo establecimiento se expenden todas las primeras materias para la confección de guanos.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**Sándalo Pizá**

MIL PESETAS

al que presente. Capitulo de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas apropiadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos día a día las prescriben, reconociendo ventajas sobre e sus similares. — Frasco, 12 reales.

**PAPELERIA**

DE  
**Francisco Biarnés**

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet. — TORTOSA

En este Establecimiento, montado a la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA Y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretos, Índices, Bibliografías, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretos de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de colores, Estuches de papel con o sin cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortapuntas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuadernos para el papel, Escritorios de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante, Pisapapeles. Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etcétera.  
También se imprimen sobres, papel com. ial, tarjetas de visita y tarjetas, a precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.



SALVACION DE LOS NIÑOS

**Denticina Oliveres**  
INFALIBLE

Facilita la Baba a los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningún niño se salva aun en la agonía; brotan fuertes la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices Cuchs, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.  
La Denticina Oliveres, usadola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan temprana edad: la supresión ó desaparición de la Baba.

Venta al por mayor y menor: **Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA**

VALE LA CAJA GRANDE 19 PESETAS.  
PEQUEÑA 1  
CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

**De interés general!**  
**AGUA abundante y potable**  
en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante a los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse a los

**Sres. Barberá y C.ª**

Plaza de San Juan, 18

**TORTOSA**

**Medicamentos Homeopáticos de todas clases**

- Aconitum.
- Arnica montana.
- Arsenicum album.
- Assafoetida.
- Belladona.
- Brionia.
- Chamomilla.
- Colchicum.
- Digitalis purpurea.
- Hyosiamus niger.
- Ignatia.

- Ipecacuana.
- Kali carbonicum
- Mercurius.
- Nux vomica.
- Opium.
- Phosphorus.
- Pulsatilla.
- Rus toxicodendrum.
- Sulfar.
- Verarum album.

FARMACIA Y LABORATORIO de Monner

**Carbó, 15—Pescadores, 2 y 4**

**TORTOSA**

TINTURAS MADRES

**La gota y el reumatismo**

El artrismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumatismo y gota, aun cuando al parecer demuestran salud, no por eso deja de sufrir por la perturbacion en el funcionamiento de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento catáforisis se introduce en el torrente cir-

culatorio destruyendo el exceso de aquel ácido uránico nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrasico del doctor Sebille, las cuales, careciendo de mercurio, sales potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y metodada de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arénal, 1.—Madrid.